www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Fuerzas combinadas de Policía Militar del Ejército Nacional, Policía Nacional y Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) realizan actos de pillaje, ataques indiscriminados combinando el uso de armas convencionales y no convencionales, realizan detenciones arbitrarias y con sevicia hieren a participantes de la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS, concentrados en el centro corregimiento de Galindez y en el centro poblado de la vereda El Pilon del municipio de Patia El Bordo (Cauca) y en la vereda el Cairo del Municipio de Cajibio.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Al sur occidente de Colombia, Departamento del Cauca

Martes 20 de Agosto de 2013.

Municipio de Mercaderes, centro poblado de la Vereda El Pilon, lugar donde se encuentran concentrados más de 5000 campesinos que participan de la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS.

Cerca de las 12.00 del medio día en las inmediaciones del Rio Dos Ríos, vereda El Pilon cuando ocho manifestantes se dirigían a bañarse cuatro de ellas lograron correr mientras que los señores DAVINSON GALLARDO, SEGUNDO GIL, GILDARDO LOPEZ, DANIEL GIL fueron atacados brutalmente por casi cincuenta miembros de la Policía Nacional y Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD).

Los campesinos fueron golpeados con palos y armas de dotación de estos efectivos, quienes les aplicaron polvo de pimienta en su rostro y en todo su cuerpo y mientras los campesinos estaban reducidos por los golpes los militares los agredían verbalmente diciendo que : "ahora si griten, ahora si protesten", luego les

quitaron sus pertenencias personales y les vaciaron sus bolsos y les dañaron sus prendas de vestir.

El grupo de agentes del ESMAD luego llamaron a los periodistas de RCN para presentarlos como detenidos del Paro, pero cuando escucharon las voces de la manifestación dejaron que ellos se marcharan.

Se conoce que el Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD) detienen también de manera arbitraria a otros manifestantes IGINIO GAVIRIA, JOVANY GOMEZ, JAVIEL ACOSTA..

Siete de los detenidos arbitrariamente se encuentran en El Bordo, y pretenden ser judicializados.

Martes 20 de Agosto de 2013.

Municipio de Cajibio, Corregimiento “El Cairo”, lugar donde más de 2000 campesinos del Norte del Cauca, se encuentran concentrados en el marco de la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS,

Cerca de la 1:10 de la tarde fuerzas combinadas de la Policía Militar del Ejército Nacional, Policía Nacional y Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), apoyados por dos tanquetas del ESMAD y dos carros militares, inician un ataque indiscriminado en el cual realizan disparos de armas de fuego, lanzan gases lacrimógenos, chorros de agua, bombas de aturdimiento y balas recalzadas en contra de la humanidad de los concentrados.

Cerca de las 2:07 de la tarde dos aviones de guerra sobrevuelan la concentración.

Entre las 2:40 y las 3:10 de la tarde dos helicópteros artillados sobrevolaron el lugar.

El mayor de 57 años de edad EUSEBIO ULCUE, fue herido por el chorro de agua a presión que al ser disparado directamente contra su humanidad le fracturo el brazo.

Cerca de las 3:40 de la tarde helicópteros artillados sobrevolaron el lugar.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DE LOS PARTICIPANTES DE LA JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS Y ANTE EL TEMOR DE LAS COMUNIDADES Y LOS CIUDADANOS AFECTADOS

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Cauca en Cabeza de **TEMISTOCLES ORTEGA** y en particular al Coronel **JULIO PINZÓN ARÉVALO** comandante de la Vigésimo Novena Brigada del Ejército Nacional, y al y al Teniente Coronel **RICARDO AUGUSTO ALARCÓN CAMPOS** comandante de la Policía Cauca comandante del Departamento de Policía del Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) cometidas por integrantes de las fuerzas regulares del Estado colombiano en la zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de los participantes de la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS, concentrados en el corregimiento Galindez del municipio de El Bordo Patia (Cauca) y la vereda el Cairo del Municipio de Cajibio, afectados por la acción arbitraria de las fuerzas regulares del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de los participantes de la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS, concentrados en el corregimiento Galindez del municipio de El Bordo Patia (Cauca) y en la vereda el Cairo del Municipio de Cajibio, que se están viendo afectados por la acción arbitraria del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de los

participantes de la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS, concentrados en el corregimiento Galindez del municipio de El Bordo Patia (Cauca) y en la vereda el Cairo del Municipio de Cajibio, que se están viendo afectados por la acción arbitraria del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de los participantes de la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS, concentrados en el corregimiento Galindez del municipio de El Bordo Patia (Cauca) y en la vereda el Cairo del Municipio de Cajibio, que se están viendo afectados por la acción arbitraria del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)
- En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO “FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

20 DE AGOSTO DE 2013

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ANGELINO GARZÓN
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

JUAN CARLOS PINZÓN
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

FERNANDO CARRILLO.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: german.vargas@mij.gov.co, ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

RUTH STELLA CORREA PALACIO
Ministro de Justicia y del Derecho

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

JORGE ARMANDO OTALORA
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR AL SIGUIENTE CORREO LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN.redfcifuentes@gmail.com, redfcifuentes@yahoo.es